

firmar los dños. concejales concurrentes de que
yo el Secretario certifico =

J. Ruiz
Matacas

Juan Delgado

Juan Miguel Molina

Celedonio Sarmiento

José del Olmo

Carlo Alfonso Barberan

José Ant. Zarauz

Alfonso Caro

Martín Pérez

de Bustamante

François Cambon

Luis Zorrandoná

Frieto

Antonio Navarro

Alfonso Puebla

in inter

En la Ciudad de Lorca á veinte y uno de Octubre de
mil ochocientos cincuenta y seis; reunidos, previa citacion,
para celebrar concurso, los dños. D. Juan & Paula Ruiz Mateos,
Alcalde primero Constitucional Presidente: D. Juan Delgado
Salafanca, Alcalde tercero: D. Carlos María Brabedón,
D. José de Molina, D. Antonino Navarro, D. Juan Max-
silla Vizconde de Ilucán, D. Luis Zorrandoná, D.
Alfonso Caro y D. Juan Miguel Molina, Regidores,
por ante mi el Secretario, se dio principio, declarando

